

Los ‘empresaurios’

- ENRIQUE PASQUEL -
 Editor adjunto de Opinión



Castilla dice que se vienen épocas de “vacas menos gordas”. La mayoría de bancos ha ajustado sus predicciones y ahora espera que el país crezca este año menos de lo que se pensaba. Las exportaciones caen. La inversión privada se desacelera. “¡Ay, mamita, se acaba el crecimiento!” se escucha a lo lejos.

Bueno, quizá no tanto como que se acaba, pero bien que se frena un poco. Y eso basta para que algunos empresarios (muy pro mercado en las buenas épocas) empiecen a sugerir medidas que parecen recomendadas por los asesores originales de Humala: que no se celebren más TLC, que se impongan salvaguardas, o que Indecopi imponga derechos antidumping a cualquier competidor extranjero que ose acercarse sus imperialistas narices a un puerto peruano.

La excusa que utiliza para pedir que se cierren las puertas al comercio exterior es que, en épocas de crisis, no podemos desproteger a nuestra industria. Lo que omiten decir, sin embargo, es que cuando dicen “nuestra” realmente quieren decir “suya”. Y es que restringir el comercio exterior los beneficia a ellos (pues elimina a parte de su competencia), pero perjudica a la enorme mayoría de peruanos que se ve impedida de tener a su alcance una mayor oferta y productos de mejor calidad o precio.

Quizá quien mejor ejemplificó lo nocivo del proteccionismo fue Henry George. Él dijo que este nos enseña a hacernos a nosotros mismos en tiempo de paz lo que los enemigos quieren hacernos en tiempo de guerra. Después de todo, cuando un país quiere dañar a otro, lo que hace, precisamente, es bloquear su comercio exterior. Si reducir el comercio internacional fuese una exitosa estrategia de desarrollo,

en vez de haber buscado un TLC con EE.UU. deberíamos haberle pedido a esta nación que nos imponga un embargo como el que hace años aplica a Cuba.

Algunos dicen que estas medidas se justificarían por una “competencia desleal de las empresas extranjeras”. Por

ejemplo, porque venden en el Perú más barato que en sus países (lo que se conoce como dumping). Pero, si fuese así, en vez de sancionarlas, deberíamos agradecerles por tratarnos mejor que a sus compatriotas. ¿O es que cobrar un precio bajo, por alguna razón, resulta un escándalo que deberíamos impedir a toda costa?

La posibilidad de cobrar un precio menor en un país que en otro puede responder a mil razones. Pero lo que debe importarnos es que si a la empresa le es rentable y los compradores peruanos prefieren sus productos a los de otros proveedores, todos (salvo la competencia ineficiente) deberíamos estar felices con dicha situación.

Además, ¿por qué si las empresas peruanas se rasgan las vestiduras frente a cualquier intentona estatal de controlar sus precios no aplican la misma moral cuando se trata de sus competidores extranjeros? ¿O es que el libre mercado solo se defiende cuando les conviene?

La verdad del asunto es que, quienes reclaman que se elimine a su competencia extranjera, más que empresarios son ‘empresaurios’: enormes criaturas de una prehistórica época (el velascato, quizá) que, por su incapacidad de adaptarse a las nuevas condiciones del planeta, ya no tienen cabida en este mundo. Y, por eso, en vez de esforzarse para sobrevivir, prefieren pedirle al Estado que se encargue de eliminar a las especies competidoras bajo la excusa de que eso es necesario para “nuestro” bienestar.